



servicios sevilla

NOTA DE PRENSA

LA PLANTILLA DEL 112 DE SEVILLA, DE NUEVO EN HUELGA EN SEMANA SANTA

El Sindicato de Servicios de CC.OO. de Sevilla convocó una serie de paros parciales a lo largo de todos los períodos festivos de 2015, y a fecha de hoy la empresa sigue sin modificar su postura, empeorando incluso las condiciones laborales, por lo que a partir del Viernes de Dolores, 27 de marzo, se retoman los paros en el servicio.

Sevilla, 25 de Marzo de 2015

La plantilla del 112, gestionada por la empresa Mk Plan 21 del Grupo Once, en Sevilla retoma los paros parciales, ya que no sólo no han mejorado las condiciones laborales desde que se convocaron estos paros, sino que han empeorado ostensiblemente. Estos paros parciales tendrán lugar durante toda la Semana Santa, en los distintos turnos de trabajo. Y se mantendrán de no variar la actitud de la empresa en sus siguientes convocatorias, siendo la próxima la de FERIA.

La degradación de las condiciones de trabajo es tal que el pasado jueves 19 de marzo se produjo una nueva concentración en la sede de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía, a la que asistieron medio centenar de trabajadores y trabajadoras del servicio, para reiterar el abandono que siente la plantilla por parte de la Junta de Andalucía.

Tras la concentración, se entregó un escrito al nuevo Delegado de Gobierno de la Junta, para ponerle en antecedentes de la dramática situación que se empieza a vivir en los servicios del 112. Así, a las condiciones ya muy deterioradas que se daban anteriormente, vienen ahora a sumarse la política de no sustituir las bajas laborales, las excedencias o las horas que parte de la plantilla está reduciendo para poder conciliar su vida familiar y laboral. De forma que se está sobrecargando de trabajo a la plantilla restante, resultando en que sea cada vez más difícil para los trabajadores el mantener la calidad de atención en el servicio, que recordemos es un servicio de emergencias esencial para la ciudadanía. Se incrementa esta dificultad ante la política desproporcionada de sanciones que la empresa acomete, de forma además totalmente arbitraria.

Asimismo, se informaba en dicho escrito de la situación de incumplimiento permanente de la empresa en varias cuestiones, culminando en el incumplimiento del acuerdo que se alcanzó entre la empresa y la representación laboral ante las modificaciones de las condiciones de trabajo que se pretendía aplicar en verano del pasado año 2014. La situación de no cumplir lo pactado ha llevado a Comisiones Obreras a interponer un conflicto colectivo por este motivo, estando afectados los centros provinciales de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, y el centro Regional de Málaga. El acto de mediación ante el SERCLA tuvo lugar el pasado viernes 20 de marzo, y en él no se llegó a un acuerdo, aunque las partes se comprometieron a sentarse de nuevo a estudiar posibles cauces de solución antes del 10 de abril.

CCOO recuerda que la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, se comprometió en octubre de 2013 a estudiar la situación, y desde entonces han sido muchas las ocasiones en que se le ha pedido a la Junta de Andalucía su intermediación en los conflictos abiertos, ya que no estamos ante un servicio más de los muchos externalizados por la administración autonómica, sino ante un servicio público esencial, que no merece los recortes presupuestarios que se vienen dando en los sucesivos concursos públicos, y menos aún la dejadez a la hora de que estos recortes sean gestionados por las subcontratas con esta forma de actuar que va en contra de las trabajadoras y los trabajadores que atienden estas situaciones de emergencias, sin que la Junta medie en el conflicto generado hace ya más de dos años, y que solo lleva a empeorar la calidad del servicio.

Contactos:

María del Valle Castelo: Presidenta del Comité de Empresa del 112 en Sevilla **618 515 765.**

Jose Antonio Pérez: Responsable Contact Center de Andalucía, **682747281.**